



TERMINOS DE REFERENCIA

Título: Consultor/a Técnico/a de apoyo a la Coordinación Multisectorial de la Respuesta al VIH-Sida en la provincia de Manabí

Proyecto: Respuestas Multisectoriales al VIH/Sida- Fase 2

Ubicación: Oficinas del Departamento de Epidemiología de la Dirección Provincial de Salud de Manabí

Duración: Un año renovable

1. DENOMINACION:

Consultor/a técnico/a de apoyo a la Coordinación Multisectorial de la Respuesta Provincial al VIH-Sida en Manabí, en el marco del Proyecto "Respuestas Multisectoriales al VIH-Sida - Fase II" cuya entidad de implementación es el Programa Nacional de VIH /Sida - ITS del Ministerio de Salud Pública.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO:

El Programa Nacional de Prevención y control del VIH-Sida e ITS (en adelante PNS), con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se encuentra implementando la segunda fase del proyecto "Respuestas Multisectoriales al VIH-SIDA". El producto esperado No. 1 de este proyecto es "Fortalecimiento de la gobernabilidad nacional en VIH-SIDA".

Para lograrlo, el PNS ha propuesto establecer una Coordinación multisectorial de la respuesta nacional al VIH-Sida como uno de los cuatro componentes del Programa. Este componente se encargará de coordinar la implementación del Plan Estratégico Multisectorial de VIH-Sida 2007-2015 (PEM) y por ende la respuesta nacional y local multisectorial a la epidemia.

En función de la situación epidemiológica del VIH a nivel provincial, el PNS ha elegido cinco provincias para la implementación de la propuesta de coordinación multisectorial de acuerdo al nuevo modelo de intervención en VIH-SIDA e ITS. Manabí es una de estas provincias prioritarias por la prevalencia e incidencia de casos de VIH.

En la provincia de Manabí el Proyecto de Respuestas Multisectoriales Fase I realizó una intervención exitosa entre los años 2006 al 2009. El Informe Final de este proyecto reporta los siguientes logros alcanzados con ocho municipios y la prefectura provincial:

- Involucramiento de 10 cantones de la provincia de Manabí para dar una respuesta al VIH-Sida a través de las comisiones cantonales, coordinando inter-institucionalmente.
- Cinco municipios tienen ordenanzas integrales y cuentan con presupuesto.
- 69 promotores de la provincia capacitados en la respuesta al VIH-Sida.
- En la provincia se trabajó con una base metodológica unificada.
- Se ha logrado el posicionamiento y la sostenibilidad en 5 gobiernos locales (Portoviejo, Manta, Sucre, Santa Ana, Puerto López).



- En la provincia hay una capacidad instalada, que conoce la metodología de trabajo en gobiernos locales y con conocimientos en VIH/Sida.
- En los cantones se ha logrado unir algunas instituciones para que trabajen coordinadamente apuntando al cumplimiento de las metas como provincia y país en VIH-Sida.
- En dos gobiernos locales se logra transversalizar la respuesta al VIH/Sida en las diferentes actividades municipales, con énfasis en educación, cultura, deportes y desarrollo comunitario, como las actividades de mejoramiento de barrios, el departamento de turismo pide como requisito para la licencia turística, instalar el dispensador de preservativos (reforme de la ordenanza de establecimientos nocturnos)
- En la provincia de Manabí se logró sensibilizar con talleres a 33.917 personas y a través de los medios se ha dado información sobre VIH-Sida a toda la población¹.

En el año 2009, el proyecto dio continuidad a este trabajo, mediante la conformación y funcionamiento de la Comisión Provincial de VIH-Sida-ITS. Esta comisión ha elaborado planes operativos a los cuales se ha prestado asistencia técnica, seguimiento y se han realizado actualizaciones basadas en su evaluación. Adicionalmente, con el fin de responder al PEM y al enfoque de epidemia concentrada, se han establecido al interior de la Comisión Multisectorial, mesas temáticas por sectores prioritarios de la siguiente manera:

Mesas de trabajo:

1. Personas Privadas de la Libertad
2. Niños-Niñas Adolescentes y Jóvenes
3. Prevención de la Transmisión Vertical
4. Personas Viviendo con VIH-SIDA
5. Trabajo Sexual
6. Trans, Gays, Hombres con comportamiento bi sexual.

Estas mesas han tenido dinámicas diversas en función del nivel organizativo de sus miembros y avances de los procesos temáticos.

Por otro lado, se ha avanzado en la implementación del Paquete Multipropósito con la definición de Áreas Demostrativas en Portoviejo, Manta, Sucre y Puerto López. Donde se ha transferido el paquete y se han definido metas de cumplimiento que fueron evaluadas en diciembre de 2009.

Los resultados descritos evidencian que, siendo Manabí una de las provincias de mayor prevalencia de VIH en el país, el Proyecto ha generado condiciones altamente favorables para que se pueda instalar y fortalecer un proceso de gestión multisectorial en el marco del PEM, de manera que se articulen sinérgicamente los esfuerzos realizados en los últimos años.

Con la finalidad de realizar el fortalecimiento de los procesos descritos, se requiere contratar un/a consultor/a técnico/a local para apoyar la implementación de la coordinación provincial de la respuesta multisectorial al VIH-SIDA, que desarrolle las líneas de gestión territorial de acuerdo a los lineamientos del Proyecto en su Fase II.

¹ PNUD, Proyecto de Respuestas Multisectoriales al VIH-SIDA Informe Final Marzo 2006 – Junio 2009, pag. 13-14.



3. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA:

El objetivo de la consultoría es actuar como consultor/a técnico/a de apoyo a la Coordinación Multisectorial de la Respuesta Provincial al VIH-Sida en Manabí, velando por el cumplimiento de sus objetivos, productos e indicadores en los plazos previstos, en el marco de las normas y procedimientos acordados para el efecto en el Documento del Proyecto.

4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

1. Apoyar a la Dirección Provincial de Salud y al Coordinador del PNS en Manabí, para ejercer el liderazgo y la coordinación del trabajo multisectorial de respuesta al VIH-SIDA en la provincia de Manabí, con una amplia participación en el marco del plan estratégico de la respuesta nacional al VIH-SIDA (PEM) y de sus planes operativos.
2. Apoyar la coordinación técnica de las acciones de respuesta multisectorial al VIH-SIDA a nivel provincial, en apoyo a la Dirección Provincial de Salud de Manabí, con énfasis en los cantones Portoviejo, Manta, Jipijapa, Puerto López y Sucre.
3. Apoyar el fortalecimiento de la Comisión Provincial multisectorial de VIH-SIDA de Manabí, y cantonales, de acuerdo a la definición de competencias y roles establecida a nivel nacional para el trabajo de los diferentes actores y niveles de gobierno en el territorio.
4. Apoyar la implementación del subsistema nacional de planificación, monitoreo y evaluación de la respuesta nacional al VIH-Sida en la provincia.
5. Canalizar la asistencia técnica a los diferentes sectores en planificación, implementación, monitoreo y evaluación con instrumentos estandarizados.
6. Apoyar la implementación desde el Ministerio de Salud del Modelo de gestión del trabajo en VIH-SIDA del Programa Nacional del SIDA, que incluye el paquete multipropósito de intervención.
7. Apoyar la definición de las necesidades de Asistencia técnica en la provincia según los lineamientos definidos a nivel nacional e implementar procesos de capacitación y asistencia técnica según necesidades identificadas.
8. Apoyar a la evaluación y actualización de los planes operativos anuales de los sectores prioritarios del Plan Provincial de VIH-sida.
9. Coordinar en el nivel local con los/as técnicos de las Agencias de Naciones Unidas que desarrollan iniciativas en VIH-Sida.
10. Apoyar a la Dirección Provincial de Salud en la presentación a la Mesa provincial de VIH-Sida, informes de Monitoreo y Evaluación cuatrimestrales y un informe anual.
11. Apoyar la implementación y funcionamiento de la Sala Situacional y la capacitación que realice la Dirección Provincial de Salud a la Comisión Provincial para su adecuada utilización.
12. Elaborar actas, memorias, sistematizaciones e informes de los procesos provinciales y cantonales.



13. Realizar seguimiento y actualización de la información provincial en la plataforma virtual Comunidad VIH.
14. Otras que fuesen necesarias afines a los objetivos de la consultoría.

Deberá reportar el avance en su plan de trabajo a través de informes mensuales que serán aprobados por la Epidemióloga Provincial de Manabí, el Jefe del Programa Nacional del VIH-Sida - ITS, y la Coordinadora del proyecto "Respuestas Multisectoriales".

5. RESULTADOS ESPERADOS:

1. Comisión Provincial de VIH de Manabí y Comisiones de los cantones Portoviejo, Manta, Jipijapa, Puerto López y Sucre fortalecidas y ejecutando intervenciones a través de la elaboración/actualización del Plan Provincial Multisectorial de VIH actualizado de acuerdo a sectores y prioritizaciones del PEM 2007-2010, incluyendo indicadores nacionales y aquellos de reporte internacional de acuerdo al Plan Nacional de Monitoreo y Evaluación del PEM.
2. Comisiones Provincial, Cantonales y servicios de salud reportando información para el Plan provincial de Monitoreo y Evaluación en correspondencia con el Plan Nacional de MyE del PEM.
3. Propuesta para la Asistencia Técnica y acciones de capacitación identificadas en el nivel provincial.
4. Plan de capacitación para la implementación del paquete multipropósito de intervención en VIH- ITS, Tb, y embarazo en adolescentes.
5. Comisiones Provincial, Cantonales y servicios de salud utilizando adecuadamente los instrumentos de supervisión, monitoreo y evaluación de la implementación del paquete multipropósito de intervención en VIH, Tb y embarazo en adolescentes y salud mental.
6. Comisiones Provincial, Cantonales y servicios de salud utilizando adecuadamente la Sala Situacional para la toma de decisiones.
7. Actas, reportes, informes, documentos para/de las reuniones periódicas de la Comisión Provincial de VIH de Manabí y comisiones cantonales debidamente elaboradas y archivadas en la Dirección Provincial de Salud.
8. Planes, productos comunicacionales y otros incorporados en la plataforma virtual Comunidad Multisectorial VIH-Sida.

6. PERFIL PROFESIONAL

1. Profesional de la salud o de las ciencias sociales.
2. Deseable posgrado o especialización en temas de gestión de salud.
3. Experiencia de al menos 3 años en gestión, monitoreo y evaluación de proyectos sociales o de salud.
4. Experiencia de por lo menos 1 año de trabajo en VIH-SIDA y/o salud sexual y reproductiva. Se apreciará experiencia de trabajo con sociedad civil, preferiblemente con personas que viven con VIH-SIDA, hombres que tienen sexo con hombres, trabajadoras sexuales, personas privadas de libertad y adolescentes.



5. Experiencia en fortalecimiento organizacional, desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento.
6. Experiencia de trabajo en políticas públicas desde lo social.
7. Experiencia en trabajo con el Estado, de preferencia con el Ministerio de Salud.

8. HABILIDADES Y DESTREZAS

- Habilidades demostradas de coordinación interinstitucional, planificación, facilitación de procesos, generación de consensos.
- Capacidad de negociación a nivel político con actores públicos y de la sociedad civil.
- Aptitudes de comunicación interpersonal, particularmente será valorada la experiencia de trabajo en redes y alianzas y capacidad de gestión de conocimiento e información, utilizando las tecnologías adecuadas.
- Conocimiento y buen manejo de paquetes de computación MS Office, Word, Excel y PowerPoint.
- Habilidad demostrada para contribuir al desarrollo de capacidades para la creación de política pública.
- Capacidad para elaborar presentaciones, informes y documentos temáticos y de proyectos
- Habilidad de trabajo en equipo, liderazgo y facilitación.

Se promueve que participen en la selección personas viviendo con VIH, mujeres y personas de diversa identidad de género.

9. CONDICIONES DE LA CONTRATACION:

El/la consultor/a firmará un Contrato de Servicios (CS) con el PNUD a pedido del Programa Nacional de Sida del Ministerio de Salud, con una duración de 12 meses, a tiempo completo según horarios del MSP-PNS. Deberá tener disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

El contrato otorga un beneficio de seguro de salud y vida exclusivamente para el/la consultor/a.

Todas las obligaciones tributarias generadas en virtud del contrato son de exclusiva responsabilidad de el/la consultor/a.

Esta modalidad de contrato está abierta a ecuatorianas/os y residentes ecuatorianas/os debidamente autorizadas/os a trabajar en el país.

10. FORMA DE PAGO:

Los honorarios serán cancelados mensualmente previa entrega a su supervisor de un informe de avances del proyecto y actividades realizadas y la factura respectiva. *Yee*

11. SUPERVISIÓN:

El/la consultor/a reportará a la Epidemióloga Provincial de Manabí, al Jefe del Programa Nacional del Sida del Ministerio de Salud Pública y a la Coordinadora del Proyecto.

am

